

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 párrafo primero y 31 párrafo primero, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 10, 13, 134, párrafo primero, fracción III, 135 y 139 del Código Fiscal de la Federación, así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal, en ejercicio de las facultades conferidas en las Cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero y último párrafo; Octava fracción I, incisos d) y e), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro de fecha 09 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2015 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 03 de agosto de 2015 y modificado mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 22 de mayo de 2020, artículos 1, 2 fracción I, 20 octavo párrafo, 21 primero y segundo párrafo, 38 fracciones I, II, III, IV, V, VI, 65, 70, 134 fracción III, 135 y 139 del Código Fiscal de la Federación vigente; artículos 10, 11 y 20, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, artículos 8 fracciones III y VI, 10 primer y segundo párrafo, fracción I del Código Fiscal del Estado de Querétaro reformado en el ARTICULO QUINTO en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 22 de diciembre de 2022; artículos 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, artículos 1, 2 fracción XIII, 3 fracción I, inciso c), 4, 5, 6, 7, 10, 11 fracción I, 15 fracción III, 22 fracción III, último párrafo, 23 fracciones I, III, IV, XVIII, XXI, XXV, XXIX, XLIII y 28 fracciones I, III, VII, XIV, XXI y XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018, vigente a partir del 16 de octubre de 2018, reformado y adicionado mediante Decretos publicados en el mencionado órgano oficial de difusión, el día 10 de Enero de 2020, 01 de octubre de 2021, 25 de febrero de 2022 y 9 de mayo de 2022; en relación con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de septiembre de 2021; se hace constar que a la fecha no ha sido posible notificar de manera personal el oficio número **SF/SPFI/DI/00176/2023** signado con firma autógrafa de fecha **09 de enero de 2023**, clave de auditoría **1906132** a través del cual **SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICIÓN** dirigido al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**, toda vez que el buscado se ha ubicado en el supuesto legal contemplado en el artículo 134 fracción III del Código Fiscal de la Federación vigente, en virtud de ubicarse como **NO LOCALIZABLE**, conforme a las razones asentadas en el acta circunstanciada de hechos levantada con motivo de las actuaciones llevadas a cabo para notificar en forma personal el acto administrativo citado, de fecha **16 DE ENERO DE 2023**, por el **C. JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ** en su carácter de verificador, notificador, ejecutor e Inspector; misma que se anexa y forma parte integral de la presente cédula, por lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 139 del Código Fiscal de la Federación, reformado y difundido en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre del 2021, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, siendo las nueve horas con cero minutos del día **27 DE ENERO DE 2023**, la suscrita Licenciada **LESLIE MARIELA ACEVEDO ROSAS**, Jefa del Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos adscrita a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, procedo a notificar por estrados la Resolución con número de oficio **SF/SPFI/DI/00176/2023** signado con firma autógrafa de fecha **09 DE ENERO DE 2023**, clave de auditoría **1906132**, **SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICIÓN** dirigido al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**, y se fija el documento antes referido en un sitio abierto al público en las oficinas de esta Dirección de Ingresos perteneciente a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas, sito calle Francisco I. Madero número 105 Pte., colonia Centro Histórico, Querétaro, Qro., así mismo se ordena publicar en la página electrónica INTRA GEQ ([http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados\\_publico](http://intrageq.queretaro.gob.mx/noti-estrados_publico)), por diez días consecutivos contados a partir del día siguiente a aquél en que el documento se fija y publica, se tendrá como fecha de notificación la del decimoprimer día contado a partir del día siguiente a aquél en el que se hubiera publicado el documento.

Lic. Leslie Mariela Acevedo Rosas

Jefa del Departamento de Notificación, Cobranza e Inspección Fiscal de la Dirección de Ingresos adscrita  
a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de  
Querétaro





SECRETARÍA DE  
FINANZAS



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

Datos de la autoridad emisora del(los) documento(s) a diligenciar

Autoridad Emisora: DIRECCIÓN DE INGRESOS ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL E INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

Domicilio: FRANCISCO I. MADERO NO. 105, QUERÉTARO, QUERÉTARO, C. P. 76000

Datos de identificación del contribuyente o deudor

Nombre, Denominación o Razón Social: REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes: EST041111EB0

Domicilio: C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. C. P. 76246

Datos del(los) documento(s) a diligenciar

Número(s) de oficio o de control: SF/SPFI/DI/00176/2023

ODIN0123-162

CVE. DE AUDITORIA:1906132

Asunto: SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICIÓN

Fecha: 09 DE ENERO DE 2023

Acta Circunstanciada de Hechos

En el municipio de **EL MARQUES, QUERÉTARO**, siendo las **DIEZ** horas con **VEINTE** minutos del día **DIECISÉIS** del mes de **ENERO** del año **DOS MIL VEINTITRÉS** el suscrito **C. JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ**, con número de empleado **91988**, adscrito a la Dirección de Ingresos dependiente de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, adscrita a la Secretaria de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la Constancia de Identificación número: **SF/SPFI/DI/00107/2023**, con vigencia del Dos de Enero de Dos Mil Veintitrés al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Veintitrés, expedida el Dos de Enero de Dos Mil Veintitrés, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos dependiente de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, adscrita a la Secretaria de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; hago constar que sucedieron los siguientes hechos: que una vez constituido en el domicilio indicado por la autoridad cerciorándome por así indicarlo la placa informativa de vialidad que dice el nombre de la calle **C. VIEJO AL CARMEN** ubicada en esquina con la **CARRETERA ESTATAL 210**, la cual también indica el nombre de la localidad **EL COLORADO**, en el municipio de **EL MARQUÉS, QUERÉTARO**, tengo a la vista el número exterior **20 (VEINTE)**, se trata de un predio urbano destinado al uso industrial y comercial, de fachada en tabicón gris, portón de metal color gris, con denominación visible **ESTRUCTURARQ**, no cuenta con medidor de Comisión Federal de Electricidad, sin estructura y techumbre, se observa un cartel que dice "Renta, Grupo Chap Bienes Raíces" y dos números telefónicos los cuales son 4422580111 y 4423965543, se observa maleza, basura y escombros, no se observa bienes muebles o persona alguna, inmueble localizado entre las calles **CARRETERA ESTATAL 210** y calle **SIN NOMBRE**. El suscrito ejecutor hago constar que me constituí en el domicilio anteriormente descrito a efecto de llevar a cabo una Diligencia de Notificación de Asunto: **SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICIÓN**, con número de control: **SF/SPFI/DI/00176/2023**, a nombre de: **REPRESENTANTE LEGAL DE**

JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ

VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105  
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



SECRETARÍA DE  
FINANZAS



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

**ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.** emitido por la **DIRECCIÓN DE INGRESOS ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL E INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO.** Una vez constituido en el domicilio anteriormente descrito, toco el portón en repetidas ocasiones, por un lapso de cinco minutos, y nadie atiende a mis llamados. Acto seguido marco el número telefónico que se localiza en el anuncio el cual es 4422580111, me contesta una voz de persona de sexo femenino a quien le informo que soy el **C. JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ**, con número de empleado **91988**, adscrito a la Dirección de Ingresos dependiente de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, adscrita a la Secretaría de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la Constancia de Identificación número: **SF/SPFI/DI/00107/2023**, con vigencia del Dos de Enero de Dos Mil Veintitrés al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Veintitrés, expedida el Dos de Enero de Dos Mil Veintitrés, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos dependiente de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, adscrita a la Secretaría de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa y le comento que me encuentro físicamente en **C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. C. P. 76246**, de igual manera le informo el motivo de mi visita y a quien le solicito me proporcione su nombre a lo cual se niega por no considerarlo necesario, le pregunto ¿conoce al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.** quien ocupa el inmueble ubicado en **C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. C. P. 76246**? Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no conoce a la empresa **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**, ni a su **REPRESENTANTE LEGAL** así como que estos no ocupan el inmueble, lo cual me manifiesta bajo protesta de decir verdad, agrega que no es la primera vez que hablan solicitando la ubicación del negocio **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**, pero desconoce donde puedan ser localizados. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono donde pueda localizar al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**? Responde que no. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindar información suficiente que permita localizar al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**? Responde que no. Por último le pregunto ¿sabe a nombre de quien se encuentra el predio en renta? Contesta que no puede proporcionar información por motivos de seguridad, siendo todo su dicho, cortando comunicación. Acudo al predio ubicado a espaldas de lado izquierdo visto de frente el inmueble en que se actúa, el cual se trata de terreno destinado al uso comercial, el cual se trata de corralón de tráileres de la empresa denominada "Transportes Trucka" (Transportes Unidos Castañeda), delimitado con malla ciclónica, con caseta de vigilancia, y portón de acceso con malla ciclónica y tubos, toco el portón y soy atendido por una persona de sexo masculino ante quien me identifico como **C. JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ**, con número de empleado **91988**, adscrito a la Dirección de Ingresos dependiente de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, adscrita a la Secretaría de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la Constancia de Identificación número: **SF/SPFI/DI/00107/2023**, con vigencia del Dos de Enero de Dos Mil Veintitrés al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Veintitrés, expedida el Dos de Enero de Dos Mil Veintitrés, por el C.P.

JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ

VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105  
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



SECRETARÍA DE  
FINANZAS



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos dependiente de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, adscrita a la Secretaría de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; le solicito se identifique, lo cual no hace por no considerarlo necesario, manifiesta bajo protesta de decir verdad llamarse **ALBERTO LUNA MONTERO**, motivo por el cual describo su media filiación por apreciación: persona del sexo masculino, tez blanca, cara ovalada, ceja definida, ojos color verde, cabello corto entrecano, nariz mediana recta y boca mediana labios medianos, estatura aproximada un metro con setenta y dos centímetros de altura, complexión media, de aproximadamente cincuenta y cinco años de edad, sin señas particulares visibles, a quien le pregunto ¿nos encontramos en **C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. C. P. 76246**? Contesta que sí, manifiesta que el nombre correcto de la calle es **CAMINO VIEJO AL CARMEN**. Le pregunto ¿conoce al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.** quien ocupa el inmueble ubicado en **C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. C. P. 76246**? Manifiesta bajo protesta de decir verdad que la empresa **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**, se localizaba en el predio de enfrente, pero desde hace más de nueve meses desmantelaron por completo el predio y no conoce a donde se mudó la empresa **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V. Y/O SU REPRESENTANTE LEGAL**. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono donde pueda localizar al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**? Responde que no. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindar información suficiente que permita localizar al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**? Responde que no, refiere no contar con mayor información, siendo todo su dicho. Acudo a otro inmueble ubicado de lado izquierdo visto de frente el inmueble en que se actúa, el cual se trata de predio urbano destinado al uso comercial, el cual se trata de corralón de grúas de la empresa denominada "Grúas Luka", fachada en color blanco con vivos en color gris, con oficinas, y portón de acceso en color blanco, toco el portón y soy atendido por una persona de sexo femenino ante quien me identifico como **C. JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ**, con número de empleado **91988**, adscrito a la Dirección de Ingresos dependiente de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, adscrita a la Secretaría de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, acreditando mi personalidad como Verificador, Notificador, Ejecutor e Inspector, con la Constancia de Identificación número: **SF/SPFI/DI/00107/2023**, con vigencia del Dos de Enero de Dos Mil Veintitrés al Treinta y Uno de Diciembre de Dos Mil Veintitrés, expedida el Dos de Enero de Dos Mil Veintitrés, por el C.P. Alejandro López Sánchez, en su carácter de Director de Ingresos dependiente de la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos, adscrita a la Secretaría de Finanzas, del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, el cual ostenta su firma autógrafa, mismo que contiene una fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, con mi firma autógrafa; le solicito se identifique, lo cual no hace por no considerarlo necesario, manifiesta bajo protesta de decir verdad llamarse **JORDANIA DEVEESA YÁÑEZ**, motivo por el cual describo su media filiación por apreciación: persona del sexo femenino, tez morena, cara ovalada, ceja delineada, ojos color café, cabello largo lacio y castaño oscuro, nariz mediana recta y boca mediana labios medianos, estatura aproximada un metro con sesenta y dos centímetros de altura, complexión delgada, de aproximadamente treinta años de edad, sin señas particulares visibles, a quien le pregunto ¿nos

JAVIER MAYORGA SÁNCHEZ

VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105  
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



SECRETARÍA DE  
FINANZAS



QUERÉTARO  
JUNTOS, ADELANTE.

encontramos en **C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. C. P. 76246?** Contesta que sí, Le pregunto ¿conoce al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.** quien ocupa el inmueble ubicado en **C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. C. P. 76246?** Responde que no, manifiesta bajo protesta de decir verdad que desde hace un año la empresa **ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**, ya no se localiza en ese predio, añade que inclusive se habían estado metiendo a robar al predio y la empresa desmanteló el lugar. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono donde pueda localizar al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**? Responde que no. Le pregunto ¿sabe algún correo, dirección o teléfono de alguna persona que pueda brindar información suficiente que permita localizar al **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.**? Responde que no, refiere no contar con mayor información, siendo todo su dicho. Se hace constar que el **REPRESENTANTE LEGAL DE ESTRUCTURARQ S.A. DE C.V.** es "no localizable" en el domicilio **C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUÉS, QRO. C. P. 76246.** Conste.---. Se hace mención que en el desarrollo de la presente diligencia se designa como testigos a la **C. BRENDA OCHOA GARCÍA**, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar **IDMEX1889468567** expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, documento que se tuvo a la vista, se examinó y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 26 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil soltera, con domicilio ubicado en Tizoc, número 125, colonia Azteca, Querétaro, Qro., y a la **C. SANDY ARACELY ÁLVAREZ AGUILAR**, quien acepta el nombramiento y se identifica con credencial para votar **IDMEX1694028516** expedida por el **Instituto Nacional Electoral**, documento que se tuvo a la vista, se examinó, y se devolvió a su portador, manifestando dicha persona bajo protesta de decir verdad contar con 30 años de edad, de nacionalidad mexicana, estado civil soltera, con domicilio ubicado en Calle 11, número 410, colonia Lomas de Casa Blanca, Querétaro, Qro. CONSTE.-----

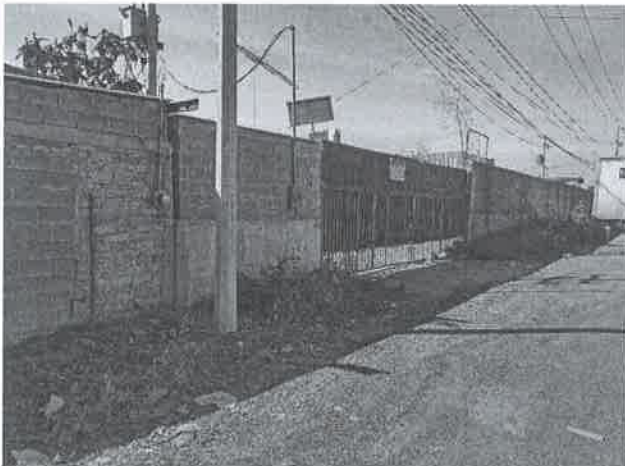
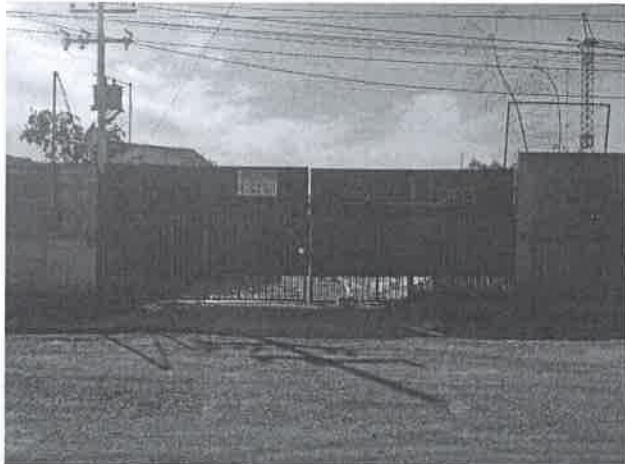
JAVIER MAYORGA SANCHEZ

VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105  
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93

www.queretaro.gob.mx

## Reporte Fotográfico



**JAVIER MAYORGA SANCHEZ**  
VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105  
Querétaro, Qro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



### Cierre del Acta Circunstanciada

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las **DIEZ** horas con **CUARENTA** minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento del **DEPARTAMENTO DE NOTIFICACIÓN, COBRANZA E INSPECCIÓN FISCAL, DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, DE LA SUBSECRETARÍA DE POLÍTICA FISCAL E INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO**, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.-----

### Croquis de ubicación del domicilio



Testigo

Nombre: BRENDA OCHOA GARCÍA

Firma: \_\_\_\_\_

Identificación: IDMEX1889468567

Testigo

Nombre: SANDY ARACELY ÁLVAREZ AGUILAR

Firma: \_\_\_\_\_

Identificación: IDMEX1694028516

**JAVIER MAYORGA SANCHEZ**  
VERIFICADOR, NOTIFICADOR, EJECUTOR E INSPECTOR

Dirección de Ingresos, Francisco I. Madero, No. 105  
Querétaro, Oro. C.P. 76000 Tel 442 227 18 93



OFICIO N°: SF/SPFI/DI/00176/2023

ODIN0123-162

CVE. DE AUDITORÍA: 1906132

ASUNTO: SE INFORMA APLICACIÓN DE SALDO PUESTO A DISPOSICIÓN.

SANTIAGO DE QUERÉTARO, QRO; A 09 DE ENERO DE 2023

REPRESENTANTE LEGAL DE

ESTRUCTURARQ SA DE CV.

RFC: EST041111EBO

DOMICILIO: C. VIEJO EL CARMEN 20, EL COLORADO, EL MARQUES, QRO C.P. 76246

La Dirección de Ingresos adscrita a la Subsecretaría de Política Fiscal e Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con las facultades que le confieren los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; Cláusulas Primera, Segunda fracciones I y II, Tercera, Cuarta primero y último párrafo; Octava fracciones I, incisos d) y e), XI inciso d), del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Querétaro de fecha 09 de junio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 de julio de 2015 y en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" de fecha 03 de agosto de 2015, y modificado mediante acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de mayo de 2020 y en el Periódico Oficial del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 22 de mayo de 2020; artículos 10, 11 y 20, tercer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; artículos 8 fracción IV, 10 primer y segundo párrafo, fracción I del Código Fiscal del Estado de Querétaro vigente; 1, 3, 19 fracción II, 22 fracciones II, III, IV, VIII y XLIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 1, 2, 3 párrafo primero, fracción I, inciso c), 4, 5, 6, 7, 10, 11 fracción I, 15 fracción III, 22 primer párrafo, fracción III, y último párrafo, 23 fracciones I, III, IV, XXI, XXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XL, XLI, XLIII y 28 fracciones I, III, XIV, XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 15 de octubre de 2018, vigente a partir del 16 de octubre de 2018, reformado y adicionado mediante Decretos publicados en el mencionado órgano oficial de difusión, el día 10 de enero de 2020, 01 de octubre de 2021, 25 de febrero de 2022 y 9 de mayo de 2022; en relación con los artículos Tercero, Cuarto y Quinto Transitorios de la Ley que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 30 de septiembre de 2021, artículos 15-C, 32-B, párrafo primero, fracción IV, 65, 156, 156-Bis, primer párrafo, fracción II y párrafos segundo, tercero, cuarto, sexto, séptimo y décimo y artículo 157, del Código Fiscal de la Federación, le informa lo siguiente:

Toda vez que en fecha 13 DE JULIO DE 2020, la Dirección de Fiscalización determino un crédito fiscal al contribuyente ESTRUCTURARQ SA DE CV, con oficio número DF/RG/C/00302/2020, expediente GRM2200048/19, IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, por el periodo fiscal comprendido 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 y de conformidad con lo establecido en el artículo 156-Bis primer párrafo fracción I del Código Fiscal de la Federación, se procedió a la inmovilización de la(s) siguiente(s) cuenta(s) bancaria(s):

| INSTITUCIÓN BANCARIA            | No. DE CUENTAS | No. de oficios   |
|---------------------------------|----------------|------------------|
| BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. | 017778508      | SF/DI/00049/2021 |

Ahora bien, con oficio SF/SPFI/DI/03475/2022 de fecha 09 de diciembre de 2022, se solicitó a la institución bancaria la disposición de saldo en cantidad de \$1,321.96 (Un mil trescientos veintiún pesos 96/100 M.N.), información proporcionada por la COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES.

Es el caso que en fecha 04 DE ENERO DE 2023, se recibió respuesta por parte de la institución bancaria en los siguientes términos:

LMAR/mms/mc